



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la Resolución CSJBR15-144 del 6 de agosto de 2015, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de la cual dispone corregir el puntaje de la entrevista y el total de la etapa clasificatoria contenido en la Resolución Número CSJBR15-89 del 29 de mayo de 2015, correspondiente a la señora ANA ISABEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.026.074.

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

